

Ascienden a Coronel F. A. P. al Comandante F. A. P. Carlos Alberto Velis Napurí

DECRETO LEY N° 20398

EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA

POR CUANTO:

El Gobierno Revolucionario
ha dado el Decreto-Ley si-
guiente:

EL GOBIERNO REVOLU-
CIONARIO

CONSIDERANDO:

El Cuadro de Ascensos de
Comandantes de Armas y de
Servicios de la Fuerza Aérea
del Perú, publicado de acuerdo
a la Resolución Ministerial
N° 1186-73/AE, del 19 de Oc-
tubre de 1973;

De conformidad con las
prescripciones de la Ley 13010,
sus modificatorias y su Regla-
mentación

En uso de las facultades de
que está investido; y

Con el voto aprobatorio del
Consejo de Ministros;

Ha dado el Decreto Ley si-
guiente:

Artículo Único. — Ascender
al grado de Coronel FAP, con
fecha 1° de Enero de 1974, al
Comandante FAP Carlos Al-
berto Velis Napurí.

Dado en la Casa de Go-
bierno en Lima, a los once
días del mes de Diciembre de
mil novecientos setentitrés.

General de División EP.,
JUAN VELASCO ALVARA-
DO, Presidente de la Repú-
blica.

General de División EP.,
EDGARDO MERCADO JA-
RRIN, Presidente del Conse-
jo de Ministros y Ministro
de Guerra.

Teniente General FAP.,
ROLANDO GILARDI RO-
DRIGUEZ, Ministro de Aero-
náutica.

Vice Almirante AP., LUIS
E. VARGAS CABALLERO,
Ministro de Marina.

Teniente General FAP.,
PEDRO SALA OROSCO,
Ministro de Trabajo.

General de División EP.,
ALFREDO CARPIO BECE-
RRA, Ministro de Educación.

General de División EP.,
ENRIQUE VALDEZ ANGU-
LO, Ministro de Agricultura.

General de División EP.,
FRANCISCO MORALES
BERMUDEZ CERRUTTI,
Ministro de Economía y Fi-
nanzas.

General de División EP.,
JORGE FERNANDEZ MAL-
DONADO SOLARI, Ministro
de Energía y Minas.

General de Brigada EP.,
JAVIER TANTALEAN VA-
NINI, Ministro de Pesquería,
Encargado de la Cartera de
Transportes y Comunicacio-
nes.

Mayor General FAP., FER-
NANDO MIRO QUESADA
BAHAMONDE, Ministro de
Salud.

Contralmirante AP., RA-
MON ARROSPIDE MEJIA,
Ministro de Vivienda.

Contralmirante AP., AL-
BERTO JIMENEZ DE LU-
CIO, Ministro de Industria y
Comercio.

General de Brigada EP.,
MIGUEL A. DE LA FLOR
VALLE, Ministro de Relacio-
nes Exteriores.

General de Brigada EP.,
PEDRO RICHTER PRADA,
Ministro del Interior.

POR TANTO:

Mando se publique y cum-
pla.

Lima, 11 de Diciembre de
1973.

General de División EP.,
JUAN VELASCO ALVARA-
DO.

General de División EP.,
EDGARDO MERCADO JA-
RRIN.

Teniente General FAP.,
ROLANDO GILARDI RO-
DRIGUEZ.

Vice Almirante AP., LUIS
E. VARGAS CABALLERO.

Teniente General FAP.,
ROLANDO GILARDI RO-
DRIGUEZ.